

¿POR QUÉ la violencia de género está instalada en todo el mundo?

En 2017, en el comienzo de la campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género, Antonio Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, enfatizó que la violencia de género "está estrechamente relacionada con el poder. Solo se acabará con la violencia de género cuando la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres sea una verdadera realidad". La violencia de género es la violencia que se basa en las desigualdades de género. La desigualdad de género es la distribución desigual del poder, los recursos, las oportunidades y los valores basados en la identidad de género.

En todo el mundo, las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los varones, tampoco tienen acceso a ni control sobre los recursos y los puestos de poder. En algunas sociedades, los varones tienen más derechos que las mujeres tanto en el ámbito social y económico como en el ámbito civil y político. Los varones ganan más dinero que las mujeres por los mismos trabajos, mientras que los trabajos considerados "de mujeres", como el cuidado de niños y adultos mayores, generalmente, no son remunerados o, en el mejor de los casos, el pago es muy bajo. En estos y otros aspectos, la condición de la mujer dentro de la sociedad se encuentra devaluada en comparación con la de los varones. La vulnerabilidad de las mujeres con respecto a la violencia está conectada a esta desvalorización de sus vidas y la violencia, a su vez, contribuye con la devaluación de su condición. La violencia de género es tan común porque las desigualdades de género están instaladas en todos los ámbitos de la sociedad.

En este módulo, se presenta la siguiente información:

- Factores que contribuyen a la violencia de género
- Violencia de género y desigualdades de género: '5 aspectos clave'
- Violencia de género y normas sociales
- Violencia de género y otras desigualdades

Factores que contribuyen a la violencia de género

Una manera clara de comprender por qué la violencia de género está tan instalada es a través del análisis de los factores que contribuyen a dicha violencia. Podemos considerar estos factores en función de los diferentes niveles donde operan.



Factores que contribuyen a la violencia de género

Factores a nivel sociedad

A continuación, se mencionan algunos de los factores más importantes que contribuyen a la violencia de género a nivel sociedad:

- Escasa legislación y normativa integrales para prevenir y asistir a las víctimas de violencia
- Falta de inversión en los servicios necesarios para implementar las leyes y las políticas de violencia de género
- Falta de sanciones (impunidad) para los que cometen actos de violencia
- Escasa formación en violencia de género de los proveedores de servicios, la policía y los empleados judiciales
- Derechos de familia que discriminan a las mujeres negándoles sus derechos
- Falta de derechos económicos para las mujeres
- Ideologías religiosas y de nacionalismo étnico que refuerzan la subordinación patriarcal de la mujer
- Situaciones que intensifican la vulnerabilidad de las mujeres en relación con la violencia de género, como guerras o conflictos, migración forzada, trabajos inseguros
- Legislaciones y normativas que niegan a las minorías sexuales o de género sus derechos civiles, políticos, sociales y económicos

Factores que contribuyen a la violencia de género

Factores a nivel comunidad

A continuación, se mencionan algunos de los factores más importantes que contribuyen a la violencia de género a nivel comunidad:

- Actitudes y prácticas que refuerzan la condición de las mujeres como inferior dentro de la comunidad (p. ej., la dote, el matrimonio infantil)
- Énfasis en la pureza y honor familiar de la mujer
- Falta de espacios, físicos o virtuales, seguros para mujeres y niñas para que puedan expresarse y comunicarse libremente; un lugar para hacer amistades y mantener contacto social, interactuar con mentores y pedir consejos a un entorno de apoyo
- Aceptación del uso de violencia para resolver conflictos dentro de la familia o la comunidad
- Creencia compartida de que la mujer o niña es la culpable del acto de violencia perpetrado contra ellas
- Ideas rígidas y jerárquicas sobre la masculinidad y la femineidad
- Actitudes y normas discriminatorias hacia las minorías sexuales y de género

Factores que contribuyen a la violencia de género

Factores a nivel relación

A continuación, se mencionan algunos de los factores más importantes que contribuyen a la violencia de género a nivel relación:

- Autoridad y poder del varón sobre el hogar, incluidos el control sobre las decisiones y los bienes familiares
- Diferencia significativa de edad entre el varón (mayor) y la mujer (menor) en una relación íntima
- Desigualdad económica, académica y laboral entre el varón y la mujer en una relación íntima
- Creencias compartidas de una estricta división del trabajo según el género: el varón debe ganar dinero para mantener a la familia, mientras que la mujer debe cuidar (de forma gratuita) a los miembros de la familia
- Conflicto y tensión dentro de una relación de pareja o matrimonio
- Prácticas de crianza severas

Factores que contribuyen a la violencia de género

Factores a nivel individual

A continuación, se mencionan algunos de los factores más importantes que contribuyen a la violencia de género a nivel individual:

- Experiencia de haber sufrido o presenciado hechos de violencia en la niñez que derivan, en el futuro, en la perpetración de actos de violencia por parte de varones y en el padecimiento de dicha violencia por parte de las mujeres
- Actitudes de aceptación de la violencia, el privilegio masculino y la condición de subordinación de la mujer, por parte del perpetrador y de la víctima
- Acceso limitado a la educación que derivan, en el futuro, en la perpetración de actos de violencia por parte de varones y en el padecimiento de dicha violencia por parte de las mujeres
- Oportunidades económicas limitadas que le permiten al varón perpetrar los actos de violencia y que constituyen un factor de riesgo para las mujeres y niñas, expuestas al abuso doméstico, el matrimonio forzado o matrimonio infantil y la explotación sexual y el tráfico de mujeres
- Falta de confianza en sí mismas con respecto al acceso a y el control sobre los derechos de propiedad y tierras

Violencia de género y desigualdades de género: 5 aspectos clave

Otra manera de comprender las conexiones entre las desigualdades de género y la violencia de género es analizar cinco aspectos de género y desigualdad, y observar de qué manera afectan la vulnerabilidad con respecto a la violencia. Estos son los cinco aspectos: reglas, derechos, recursos, relaciones y roles.

Reglas

A pesar de que muchos países cuentan con leyes contra, al menos, algunas formas de violencia de género, también es verdad que en muchas sociedades aún se aceptan ciertas formas de violencia. Lejos de ser algo que va contra las leyes, a través de diferentes investigaciones, se ha demostrado que en varios países, no solo se aceptan diferentes formas de violencia de género, sino que, generalmente, se las promueven activamente. En algunas sociedades, diferentes formas de violencia de género están permitidas por la ley y se practican ampliamente, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina (MGF/C), en este último caso, son mujeres las que, generalmente, lo llevan a cabo. En muchos países, se tolera ampliamente que el varón acose sexualmente a la mujer en espacios públicos. En muchos países, se acepta y se respalda legalmente la violencia contra lesbianas, homosexuales y transgénero; 72 países aún criminalizan el comportamiento sexual entre varones y 45 países aún criminalizan el comportamiento sexual entre mujeres. ¿En qué medida diferentes formas de violencia de género se consideran aceptables en las comunidades en las que trabajan?

Derechos

De las 194 naciones miembro de la ONU, solo 187 han ratificado la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés); los Estados Unidos, las naciones de las islas del Pacífico Tonga y Palaos, Irán, Somalia, Sudán del Sur y Sudán no la han ratificado. La CEDAW, en vigencia desde 1981, generalmente, se describe como la declaración internacional de los derechos de las mujeres. Casi cuatro décadas después, sin duda, hemos progresado en asegurar la igualdad de derechos para las mujeres en la vida política, económica y social. Pero, en muchas partes del mundo, desigualdades de género significativas aún persisten en relación con los derechos civiles y políticos, así como los sociales y económicos. En 2017, el Comité de la CEDAW exigió la derogación de todas las leyes y políticas que, directa o indirectamente, excusen, acepten y faciliten la violencia y enfatizó la necesidad de diseñar estrategias que promuevan y respeten la autonomía y la toma de decisiones de las mujeres en todas las esferas de la vida. En muchas sociedades, las lesbianas, los homosexuales y los transgénero siguen sufriendo por las leyes punitivas y discriminatorias y por la negación de sus derechos humanos. En su contexto nacional, ¿qué luchas por la igualdad de derechos son más relevantes para el trabajo que realiza en relación con la violencia de género?

Recursos

- En todo el mundo, las mujeres están ingresando, en grandes números, a la población activa asalariada. Pero, más mujeres que varones obtienen trabajos vulnerables, subvalorados y de bajos salarios. A nivel mundial, a las mujeres se les paga menos que a los varones. En la mayoría de los países, las mujeres ganan, en promedio, solo un 60 o 75 % en comparación al salario del varón. En los países en desarrollo, cuando el trabajo remunerado y el no remunerado se combinan, las mujeres trabajan más que los varones, lo que implica menos tiempo para la educación, el ocio, la participación política y el cuidado personal. En un estudio reciente realizado en 143 países, se determinó que el 90 % tiene una o más restricciones legales en relación con las oportunidades económicas de las mujeres; 79 de esos países cuentan con leyes que restringen el tipo de trabajos que las mujeres pueden desempeñar y en 15 países se permite que el marido le impida a la mujer aceptar una oferta de trabajo.
- Esta privación al acceso de recursos y oportunidades económicas es, sin duda, una forma de violencia de género, que aumenta la vulnerabilidad a otras formas de violencia de género. La falta de recursos económicos afecta la exposición de la mujer a la violencia y su experiencia en un entorno violento. Según resultados consistentes de estudios realizados en todo el mundo, hay una conexión entre la violencia entre parejas íntimas y la pobreza, tanto a nivel familiar como a nivel comunitario. Además, la pobreza pone a las mujeres en un riesgo aún mayor de explotación sexual por parte de varones en posiciones de autoridad. Contar con más acceso a los recursos económicos puede permitirles alcanzar una autonomía financiera y así poder salir de una relación violenta. En líneas generales, si se reduce la pobreza familiar, es posible que se pueda reducir el estrés y, por lo tanto, los potenciales detonadores de conflicto. En las comunidades en las que trabaja, ¿cuál es la situación en términos de acceso a y control sobre los recursos económicos por parte de las mujeres y cómo esto puede afectar la exposición a y la experiencia de diferentes formas de violencia de género?

Relaciones

Las relaciones de grupos de pares masculinos contribuyen a alimentar las diferentes formas de violencia de género, no solo contra las mujeres y niñas, también contra otros varones y niños. A través de diferentes estudios en varios países, se ha resaltado el rol que dicha violencia puede desempeñar en los rituales de iniciación de grupos masculinos. Los rituales de iniciación violentos de los reclutamientos militares reflejan y refuerzan una masculinidad patriarcal basada en la violencia y la dominación. En otra investigación más detallada con varones en las fuerzas militares y paramilitares en Colombia, se identificó culturas entre pares de masculinidad militarizada, en la que la identidad del varón como soldado o luchador estaba conectada con actitudes y comportamientos patriarcales en contra de las mujeres. En general, a través de las investigaciones realizadas en todo el mundo, se observa la influencia de los grupos de pares masculinos en el refuerzo de roles de género rígidos y jerárquicos y de ideas estereotipadas sobre la masculinidad y la femineidad. ¿De qué manera los grupos de pares masculinos afectan la vulnerabilidad a la violencia de género en su contexto local?

Roles

Una de las bases de la desigualdad de género es la limitación que se les impone a las mujeres para participar en la vida pública. En muchas sociedades, aún se cree que el rol de la mujer es cuidar a la familia, mientras que la participación en la vida pública de la comunidad o del país es, esencialmente, el rol del varón. Esta división del trabajo es, con frecuencia, muy rigurosa. Las mujeres aún son responsables de los trabajos relacionados al cuidado o la atención. A través de un estudio mundial, que analizó el período entre 1999 y 2011, se descubrió que el tiempo que las mujeres pasaban en trabajos no remunerados casi doblaba al de los varones (275 minutos por día comparado con 141 minutos por día). Por otro lado, solo 15 de 193 jefes de Gobierno son mujeres, las cuales continúan seriamente subrepresentadas en puestos de liderazgo en los gobiernos nacionales y el sector privado. A través de los resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género de 2017, realizada en el Medio Oriente y África del Norte, se conoció que entre dos tercios y más de tres cuartos de varones apoyaban la idea de que el rol más importante de la mujer es cuidar a la familia. Una gran mayoría también manifestó que su rol es supervisar y controlar los movimientos de las mujeres y niñas fuera del hogar. Una práctica que, muchos, recordaron haber iniciado en la niñez. Dicho control, es decir, negarles a las mujeres el acceso a los recursos, oportunidades y servicios que por derecho les corresponde es, sin duda, una forma de violencia de género. Esto también ha contribuido a otras formas de violencia de género al persistir con la idea de que el comportamiento del varón hacia la mujer dentro del hogar es un asunto 'familiar privado' lejos del alcance de la ley. La legislación contra esta violencia 'doméstica' ha significado un gran avance en los últimos 30 años, o más, en varios países. No obstante, la implementación de estas leyes es aún todo un desafío. ¿Cuál es la situación de su país en cuanto a la legislación en contra de la violencia 'doméstica' y su implementación?

Violencia de género y normas sociales

Una norma social es una creencia compartida colectivamente sobre qué se considera comportamiento aceptable o adecuado en un ámbito y grupo social particulares. Aunque hemos progresado en el tema con la promulgación de leyes contra, al menos, algunas formas de violencia de género, en muchas sociedades, aún se considera aceptable y adecuado que las mujeres tengan menos derechos que los varones y que los varones ejerzan poder y control sobre las vidas de las mujeres. Algunas prácticas, como el matrimonio infantil o la mutilación genital femenina (MGF/C), de por sí formas de violencia, continúan siendo aceptadas en muchas sociedades. La violencia de género está tan instalada en el mundo porque las desigualdades de género que contribuyen a la violencia aún se consideran aceptables y adecuadas.

Patriarcado

- Las normas sociales comunes relacionadas con la autoridad masculina y la violencia de género incluyen las siguientes creencias:
- El varón debe ser la cabeza de familia. Está bien visto que el varón, en caso de ser necesario, use la violencia para reivindicar y mantener su autoridad.
- El varón debe ser la única persona que genere ingresos dentro de la familia. Un varón que no puede sostener económicamente a su familia se considera un fracaso.

Agresión masculina

- Las normas sociales comunes relacionadas con la agresión masculina y la violencia de género incluyen las siguientes creencias:
- Los varones de verdad son duros y deben defender sus reputaciones, con el uso de violencia, si es necesario.
- Los varones son agresivos por naturaleza. No se los puede culpar si, en algún momento, se ponen violentos.

Sexualidad masculina

- Las normas sociales comunes relacionadas con la sexualidad masculina y la violencia de género incluyen las siguientes creencias:
- Los varones de verdad tienen fuertes apetitos sexuales, por lo tanto, las mujeres deben esperar la atención sexual de los varones.
- Los varones tienen derecho a las relaciones sexuales. Si los varones se sienten frustrados sexualmente, no es de extrañar que, con frecuencia, utilicen la fuerza para satisfacer sus deseos sexuales.
- Los varones son por naturaleza heterosexuales. Los varones que desean o eligen tener relaciones sexuales con otros varones merecen castigo porque son inmorales.

Varones y violencia entre parejas íntimas

- Las normas sociales comunes relacionadas con los varones y la violencia entre parejas íntimas incluyen las siguientes creencias:
- La violencia física es una forma aceptable de mantener la autoridad en una relación.
- La violencia se considera un asunto familiar privado en el que otras personas no deben intervenir.
- El marido tiene derecho a exigir que su esposa le obedezca y puede castigarla en caso contrario.

Roles de género femeninos

- Las normas sociales comunes relacionadas con los roles de género femenino y la violencia de género incluyen las siguientes creencias:
- El rol más importante de la mujer es cuidar de su casa y de su familia.
- No es adecuado que las mujeres tomen decisiones o participen en decisiones políticas.

Mujeres y violencia sexual

- Las normas sociales comunes relacionadas con las mujeres y la violencia sexual incluyen las siguientes creencias:
- Si una mujer es violada, generalmente, se la culpa porque se considera que ella se lo buscó.
- Si una mujer es violada, no debe denunciarlo ante la policía para proteger la dignidad de la familia.

Sexualidad femenina

- Las normas sociales comunes relacionadas con la sexualidad femenina y la violencia de género incluyen las siguientes creencias:
- Las mujeres deben proteger su virginidad antes del matrimonio. Es mejor que una niña se case a temprana edad antes que arriesgar su virginidad.
- Es responsabilidad de la esposa tener relaciones sexuales cuando el marido lo desee.
- Generalmente, es responsabilidad de la mujer no quedar embarazada.

Violencia de género y otras desigualdades

- Las mujeres y todos aquellos que no cumplan con las normas de género aceptadas enfrentan otras formas de discriminación y desventaja. En 2013, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer enfatizó que "las mujeres y niñas que enfrentan diferentes formas de discriminación están expuestas a un gran riesgo de violencia". Es posible que las diferentes formas de violencia de género que los varones y niños experimenten también estén conectadas con otras experiencias de desigualdad y marginalización. Diferentes formas de desigualdad exponen a las personas a la violencia de género, en particular, su vulnerabilidad a la violencia perpetrada por varones en puestos de poder oficial (por ejemplo, la policía). La marginalización social conectada con diferentes formas de desigualdad, con frecuencia, también limitan el acceso de las personas a la justicia y a los servicios para las víctimas sobrevivientes.

Minorías raciales, étnicas y religiosas

En muchas sociedades, es probable que las mujeres que pertenecen a grupos étnicos o raciales particulares o a minorías religiosas experimenten violencia de género debido a su condición de minoría. Las mujeres de pueblos nativos están expuestas a diferentes formas de violencia, incluida la violencia perpetrada por oficiales estatales, con frecuencia, con un índice mucho más alto que el de las mujeres que no pertenecen a pueblos nativos. En un estudio de 2003, se indicó que los casos de mujeres con lesiones por abuso sexual que acudían a los hospitales eran 28 veces más cuando se trataba de mujeres de pueblos nativos de Australia comparado con el número de mujeres con lesiones por abuso sexual que no pertenecen a pueblos nativos. En India, la violencia contra las mujeres debido a su casta se evidencia en los altos índices de violencia sexual que se comenten contra las mujeres dalit ('intocables') por parte de los varones de castas superiores. En 2002, con el comienzo de la violencia intercomunal en el estado de Gujarat en India occidental, los extremistas hindúes sistemáticamente violaban, abusaban sexualmente y asesinaban a cientos de mujeres musulmanas. El racismo y otras formas de discriminación según el grupo étnico o la religión también limitan el acceso de las mujeres a la atención médica, el bienestar social y los servicios legales en casos de violencia.

Género y minorías sexuales

Es posible que las mujeres se enfrenten a situaciones de violencia basadas en prejuicios sociales contra ellas debido a sus orientaciones sexuales o identidades y expresiones de género. Según un informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de 2015, las lesbianas, las mujeres bisexuales y las mujeres transgénero enfrentan niveles desproporcionados de violencia a manos tanto de extraños como de sus parejas íntimas. En Brasil, las mujeres transgénero representan un porcentaje desproporcionadamente alto de víctimas de violencia motivada por el odio y el país tiene el índice oficial más alto de violencia fatal contra las personas transgénero. Según datos oficiales, la expectativa de vida promedio para una mujer transgénero en Brasil es de solo 36 años. La publicidad que reciben los casos de violación de lesbianas en Sudáfrica ha resaltado el uso de la violación como medio de castigo para aquellas personas que no cumplen con las normas sociales relacionadas con la sexualidad humana y los roles de género. Cada vez más se reconoce el problema de violencia física y sexual contra los homosexuales, los varones bisexuales y los varones transgénero.

Violencia de género y VIH

Mediante investigaciones se ha demostrado la creciente conexión entre la violencia de género y el VIH. Las mujeres que han experimentado hechos de violencia tienen más riesgos de contraer VIH y es muy probable que las mujeres infectadas con VIH hayan experimentado hechos de violencia. A través de un análisis mundial de 30.000 artículos publicados y no publicados, además de estudios realizados por la ONU, se indicó que la violencia entre parejas íntimas, física o sexual, y el abuso sexual a menores aumenta el riesgo de contraer VIH, tanto de forma directa a través de la transmisión viral e indirecta, mediante la posibilidad de volver a sufrir a causa de comportamientos sexuales riesgosos. La violencia de género promueve la proliferación del VIH al privar a la persona de su derecho a negociar prácticas sexuales seguras, conocer el diagnóstico con respecto al VIH y a acceder a los servicios debido al temor de represalias. Según un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en un promedio de 25 % de las mujeres que participaron, el temor a represalias constituyó una barrera para indagar sobre la condición de sus parejas con respecto al VIH. En algunos países, la proporción fue superior al 86 %. El temor de las mujeres a experimentar hechos de violencia les impide buscar asesoramiento de forma voluntaria y realizarse la prueba de VIH, regresar a buscar los resultados de la prueba, obtener tratamientos en caso de ser VIH positivos o acceder a los servicios para prevenir la transmisión del VIH de madre a hijo. La violencia entre parejas íntimas puede conllevar a que las mujeres infectadas con VIH no reciban el tratamiento antirretroviral necesario y que no cumplan con el tratamiento del VIH como corresponde, además de estar expuestas a más cargas virales.

Inmigrantes y residentes indocumentados

- En 2017, cerca de 260 millones de personas vivían fuera de sus países de origen, poco menos de la mitad eran mujeres. Es posible que el proceso de emigración exponga a las mujeres a un mayor riesgo de experimentar hechos de violencia. Debido a la subordinación por su doble condición de mujer e inmigrante, las mujeres trabajadoras inmigrantes son extremadamente vulnerables a la explotación y al abuso, desde explotación sexual por parte del personal que supervisa la contratación y la salida hasta violencia física y sexual por parte de sus empleadores. Los sectores donde las mujeres inmigrantes son principalmente contratadas incluyen el sector doméstico, el cuidado de otras personas, las fábricas, la agricultura y el entretenimiento. Estos sectores, segregados por género, con bajos salarios y sin regulación, generalmente, no cuentan con la cobertura de leyes laborales nacionales y, por lo tanto, ofrecen escasa protección. Las mujeres trabajadoras inmigrantes están expuestas a diferentes formas de violencia, incluidas las condiciones de trabajo abusivas, como largas jornadas de trabajo, falta de pago de los salarios, confinamiento forzado, inanición, golpes, violación o abuso y explotación sexual. A través de estudios también se ha resaltado un aumento en la violencia entre parejas íntimas dentro de las familias de inmigrantes, ya que la condición de la mujer inmigrante se ve aún más limitada a acceder a los servicios e información de apoyo. Es posible que las mujeres inmigrantes que viven indocumentadas en un país enfrenten más riesgo de ser explotadas sexualmente por agentes de inmigración, así como también tener poco o no tener acceso a los servicios formales y al sistema judicial.

Personas en prisión

- De a poco se está reconociendo la vulnerabilidad de las mujeres, los varones y las personas de otras identidades de género con respecto a la violencia física, la violación y otras formas de abuso sexual que experimentan en prisión y en otros centros de detención. Los países que se enfrentan a grandes números de refugiados, personas internamente desplazadas, personas sin nacionalidad, inmigrantes económicos y víctimas del tráfico de personas y el contrabando, generalmente, confinan a estas personas en centros de detención. Las condiciones en estos centros exponen a los que buscan asilo, a los refugiados y a los inmigrantes a violaciones, abusos sexuales, torturas, insalubridad, falta de asesoramiento y escasa asistencia legal. A través de diferentes investigaciones sobre los derechos humanos en centros de detención para inmigrantes en Sudáfrica, se conocieron informes sobre violencia rutinaria, corrupción y soborno, escasa alimentación, hacinamiento, falta de material para leer y escribir, denegación de acceso a la atención médica, además de una infinidad de centros de detención sin revisión judicial. En 2015, en un estudio de las prisiones en Brasil de la organización Human Rights Watch se indicó que la mayoría de las violaciones a prisioneros habían sido perpetradas por otros internos, así como por funcionarios de la prisión.

Personas afectadas por conflictos y emergencias humanitarias

En la actualidad, se le está prestando más atención a la creciente vulnerabilidad a la violencia de género en entornos afectados por conflictos y emergencias humanitarias. A través del análisis de la evidencia disponible inferimos que los tipos de violencia de género más probables de ocurrir en un entorno afectado por el conflicto y la emergencia humanitaria son similares a los tipos de violencia de género que ocurren en otros entornos. La violencia perpetrada por una pareja íntima sigue siendo la forma de violencia más común que enfrentan las mujeres en comunidades afectadas por el conflicto y la emergencia humanitaria. Existe evidencia para sugerir que los índices de violencia de género aumentan en tiempos de conflicto, aunque la conexión se observa principalmente entre los índices de abusos sexuales perpetrados por personas que no son la pareja íntima y el período de conflicto. La comunidad internacional ahora reconoce y busca detener el uso de violencia sexual, no solo contra mujeres y niñas, también contra varones y niños, como "arma de guerra". También se ha reconocido la explotación sexual y los abusos cometidos por las fuerzas de mantenimiento de la paz. En el presente, más de 135 millones de personas en todo el mundo necesitan asistencia humanitaria debido a conflictos armados y desastres naturales. Es posible que las personas desplazadas de sus hogares hacia campamentos y otras formas de alojamiento temporal se enfrenten a ciertos riesgos relacionados con la violencia de género, ya sea por parte de otros miembros de la comunidad o por funcionarios del campamento.

Personas con discapacidades y problemas de salud mental

El concepto de "discapacidad" abarca diferentes enfermedades, que conllevan diferentes vulnerabilidades y necesidades. Cuando se identifican y se abordan los riesgos de violencia de género para personas que presentan una o más formas de discapacidad o enfermedades de salud mental, es importante enfocarse en el caso específico de la persona, así como también en los diferentes tipos de violencia para poder desarrollar los programas correspondientes. En general, sin embargo, es posible que las mujeres con discapacidades físicas o mentales o con enfermedades de salud mental experimenten distintos hechos de violencia, en particular, dentro del hogar y en los entornos institucionales, perpetrados por miembros de la familia, cuidadores o extraños. A través de encuestas realizadas en Europa, América del Norte y Australia, se estableció que más de la mitad de las mujeres con discapacidades ha experimentado abuso físico, mientras que un tercio de las mujeres que no tienen ninguna discapacidad ha sufrido abuso físico.